

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**29603** PIZARRO OBRAS Y REFORMAS, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 389/2010, ejecución número 191/2010, a instancia de Don Tudorel Broasca contra el ejecutado Pizarro Obras y Reformas, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha veinte de mayo de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Pizarro Obras y Reformas, Sociedad Limitada", con CIF número B84454289 en situación de insolvencia total por importe de 16.548,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110065155-1